



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de Abril de 2001.-

En atención a lo solicitado por el titular del
Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11;

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 2084/00 en el
sentido que en reemplazo del señor Diego Peisajovich se contrate en igual
categoría al señor Diego CAGIGAL SANTILLAN para desempeñarse en el
citado juzgado.-

Regístrese, hágase saber y extraíganse fotocopias
de fs.10/11 las que serán agregadas a las presentes actuaciones y remítanse los
originales al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la
Magistratura y copia de las mismas a la Dirección General de Administración
Financiera a los fines correspondientes.- Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION